

GOBIERNO DE EL SALVADOR

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:

Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, viernes 20 de octubre de 2017.

ORDEN No.:

OC/LG/0404/0176/2017

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

AMBIENTE MODULAR, S.A. DE C.V.

0614-040501-102-4

LÍNEA:

0404 PR-SIS/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER USULUTÁN)

CLASIFICACIÓN:

COMPRA DE BIENES

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	53100000	54104	1	UNIDAD	CORTINA VERTICAL, SEGÚN DETALLE SIGUIENTE: • MATERIAL: TELA ESTILO TORONTO; • COLOR: ARENA DEL DESIERTO; • CON CENEFA; • 13 LAMAS DE 9 CENTÍMETROS DE ANCHO APROXIMADAMENTE POR METRO; • CON CORDEL COLOR BLANCO PARA EL DESPLAZAMIENTO DE LAS LAMAS Y CON CADENA COLOR BLANCO PARA GIRARLAS; • MEDIDAS: 2.30 METROS DE ANCHO X 0.90 METROS DE ALTO. INCLUYE INSTALACIÓN Y GARANTÍA MÍNIMA DE 1 AÑO POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN.	ITACA	\$ 130.00	\$ 130.00
2	53100000	54104	1	UNIDAD	CORTINA VERTICAL, SEGÚN DETALLE SIGUIENTE: • MATERIAL: TELA ESTILO TORONTO; • COLOR: ARENA DEL DESIERTO; • CON CENEFA; • 13 LAMAS DE 9 CENTÍMETROS DE ANCHO APROXIMADAMENTE POR METRO; • CON CORDEL COLOR BLANCO PARA EL DESPLAZAMIENTO DE LAS LAMAS Y CON CADENA COLOR BLANCO PARA GIRARLAS; • MEDIDAS: 3.50 METROS DE ANCHO X 0.90 METROS DE ALTO. INCLUYE INSTALACIÓN Y GARANTÍA MÍNIMA DE 1 AÑO POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN.	ITACA	\$ 170.00	\$ 170.00
3	53100000	54104	1	UNIDAD	CORTINA VERTICAL, SEGÚN DETALLE SIGUIENTE: • MATERIAL: TELA ESTILO TORONTO; • COLOR: ARENA DEL DESIERTO; • CON CENEFA; • 13 LAMAS DE 9 CENTÍMETROS DE ANCHO APROXIMADAMENTE POR METRO; • CON CORDEL COLOR BLANCO PARA EL DESPLAZAMIENTO DE LAS LAMAS Y CON CADENA COLOR BLANCO PARA GIRARLAS; • MEDIDAS: 2.10 METROS DE ANCHO X 0.90 METROS DE ALTO. INCLUYE INSTALACIÓN Y GARANTÍA MÍNIMA DE 1 AÑO POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN.	ITACA	\$ 130.00	\$ 130.00

LUGAR DE ENTREGA: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER USULUTÁN) UBICADO EN: 6ª AVENIDA SUR Y 9ª CALLE ORIENTE, FRENTE AL CENTRO DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE USULUTÁN, DEPARTAMENTO DE USULUTÁN.
 PARA COORDINACIÓN Y CONSULTAS: MARÍA ARACELY CASTRO, CEL: 7729-2907, TEL: 2609-1206, E-MAIL: mcastro@ciudadmujer.gob.sv.

MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)

\$ 430.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: CUATROCIENTOS TREINTA 00/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE CORTINAS VERTICALES LAS CUALES SE UTILIZARÁN EN LAS VENTANAS DEL ALMACÉN DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER/(CENTRO CIUDAD MUJER USULUTÁN).

REFERENCIA:

SOLICITUD CÓDIGO: LG/0404/0308USU/2017(25-08-2017)

RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(CC)(B)/0176/2017

CONDICIONES GENERALES

* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

* EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS SERÁ DE: UN MÁXIMO DE 8 DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.

* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, UBICADA EN COLONIA ESCALÓN, CALLE JOSÉ MARTÍ No. 15, SAN SALVADOR.

* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER USULUTÁN).



DESIGNADO SIS (PCM)

Handwritten signature and circular stamp of the Dirección de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (DACI)

Vo. Bo. DIRECTOR DACI

JEFE UFI